

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 5 de Mayo de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 339

El pueblo de Zarza la Mayor y el poeta Juan Luis Cordero

Hermosa fiesta.—Entusiasmo indescriptible.—Honrando a las letras y a la provincia.

La figura del poeta Cordero se agranda más cada día. El acto realizado en Zarza la Mayor ha dado lugar a hermosas concepciones de vate caçereño y los alientos que trae de aquel noble pueblo serán nuevos y poderosos estímulos a su fecunda inspiración.

Sabido es que el Ayuntamiento de Zarza la Mayor, condensando la aspiración del pueblo, había dado el nombre de Juan Luis Cordero a una de las principales calles de la villa.

Cordero quiso ir allá, a demostrar su gratitud, y el domingo 3 tuvo lugar el acto hermoso de fundirse el alma del pueblo y del poeta en vibraciones de un común afecto y entusiasmo.

En el Cristo esperaban las autoridades, todo el pueblo en masa, los niños de las escuelas con una nutrida orquesta que entonaba un bonito paso-doble.

Desbordábase el entusiasmo entre los cariñosos zarceños que vitorearon grandemente a Cordero y a sus acompañantes. Fue aquel un momento de emoción que recordará eternamente el poeta y quienes tuvieron la dicha de presenciar un recibimiento tan magnífico y tan espontáneo.

Saludaron los forasteros al Alcalde D. Ambrosio de Sande, primer teniente de Alcalde D. Juan Hurtado, segundo teniente D. Pedro Alemán, concejales D. Serapio Navarro y D. Anacleto de Sande, Secretario D. Felipe Terrón, Jefe municipal D. Jesús Gudián, Juez suplente D. Antonio Alemán, Administrador de la Aduana D. José Ordóñez, Farmacéutico titular D. Faustino de Sande, comerciante D. Juan Blanco, Veterinario D. Modesto Correa, ex-diputado provincial D. Felipe Alemán, cura párroco D. Pedro Domínguez, coadjutores D. Joaquín Bueso y D. Sixto Morroy, subdelegado de Medicina don Esteban Amaya, Médico D. Domingo Sandoval, Fiscal municipal D. Francisco Perianes y a otras muchísimas personas cuya enumeración ocuparía gran espacio.

A la llegada, los cohetes, la música y los vítores al poeta daban una nota de animación extraordinaria. El pueblo en masa había acudido a las afueras a recibir al excelso cantor, recorriendo en manifestación de júbilo toda la antigua calle de Abajo, hoy de Juan Luis Cordero, hasta el Casino, en la plaza de la Iglesia, donde se había de celebrar el banquete. El Ayuntamiento había erigido dos bellos arcos de triunfo con sentidas dedicaciones. El Sr. Montero, con gran elocuencia, dió las gracias al pueblo en nombre del poeta por la manifestación tan cariñosa que acababa de tributarle.

El banquete fué espléndido, admirablemente servido, sentándose en la cabecera, el poeta, que tenía a su derecha al Alcalde D. Ambrosio de Sande y a su izquierda al Vicepresidente de la Diputación, los Sres. Beano, Saigado, Segura, Lucas García, Acha, Plido, Montero, Dato, que le acompañaban desde Cáceres y las demás autoridades del pueblo. Los comensales pasaban de sesenta.

Yo bien cantar quisiera mis juveniles ansias, todos mis pensamientos cantar quisiera yo cuando veo reunidos en apretado lazo a un pueblo y a un poeta, a un pueblo luchador que libra una batalla en pró de la cultura y, ofrenda a un alto vate su ingénua admiración. Salud al noble pueblo que al Progreso, dá salud al noble pueblo de Zarza la Mayor que en una grata fiesta rinde a las letras patrias el merecido culto y abre su corazón al paladín glorioso que en nuestra Extremadura es de Galán el grande, directo sucesor. Loable es vuestro esfuerzo entre la inercia que cubre el campo de la desolación— continuando animosos el camino emprendido— conseguiréis el fruto de tan árdua labor y cada ciudadano será un hombre intachable y cada hogar un templo abierto a la instrucción.

Al levantar la copa en la que bulle el vino de la tierra extremaña—esta tierra de sol—brindo por el poeta a quien habéis honrado, por el rudo coplero de inmensa inspiración y por el pueblo invicto, el pueblo generoso, que al honrar al poeta a sí mismo se honró.

Hace años, había oído yo de labios familiares el nombre de este pueblo, pronunciado con el cariño que sienten los padres, cuando cuentan a sus hijos los recuerdos de su vida.

Un día del mes de las flores, la suerte y vuestra generosidad y del brazo de un poeta me han traído a Zarza la Mayor.

Somos los militares y los poetas en la vida, como esas ramas que arraigan la corriente de los ríos. Siguen veloces agna abajo, quedan presas en los zarzales de la orilla, se despeñan y giran en algún torbellino. Pero antes de desembocar en ese mar sin riberas donde las aguas y los cielos se besan con el eterno beso de un amor infinito, la rama encuentra en su camino algún remanso.

Este remanso de Zarza la Mayor tiene olores campesinos y habla de gratitudes del alma de un poeta, de Juan Luis Cordero, que viene a recibir el cariñoso homenaje de nuestra admiración.

No sólo habéis sido vosotros, también los campos se han vestido de fiesta en esta primavera llena de barruntos de una buena cosecha. Parece como si llena de emoción el alma de los campos quisiera ofrecer al poeta el premio de su fecundidad.

Salió el poeta de los surcos humildes de la tierra porque de la tierra nacen las espigas y las flores. Sus versos llevaron su fama a otros pueblos lejanos como llevaban el nombre de la dama de castillo en castillo los antiguos juglares y vosotros hombres sencillos de esta tierra donde vivió el poeta os congregáis a compartir con él amores de su gloria.

El Sr. Herreros dijo que no hablaba como político, sino como amigo, reconocido por la manifestación tan entusiasta que se había tributado al egregio poeta y que para que nada faltase había visto en aquel acto ilustres personalidades de la vecina nación portuguesa, a las cuales enviaba un efusivo saludo.

Dijo que perseverasen en aquella unión porque los pueblos unidos realizaban milagros como el de Aldeanueva del Camino, construyendo su magnífico pantano. Terminó brindando por la prosperidad de la Zarza y la fraternidad de las naciones lusitana y española, siendo muy aplaudido.

Un señor de Salvatierra de Extremoz, cuyo nombre no recordamos, pronunció en portugués un hermoso discurso que fué aplaudidísimo.

El insigne Cordero, al levantarse, fué objeto de una gran ovación, leyendo de un modo admirable los siguientes versos:

El águila y la llama del escudo de aquesta villa hidalga son un símbolo altivo y elocuente que su nobleza y su virtud proclama. Águila ser quisiera para elevar hasta el azul mi alma, y por sentirme libre de la escoria quisiera verme envuelto en esa llama igual que el duro acero toledano que se caldea en la sonante fragua, que toma forma en el vibrante yunque, y se convierte en rutilante espada.

En el erial donde mi fé vacila escuché vuestra voz que me llamaba y como yo no sé mostrarme sordo a la voz del cariño que me llama dejé mi choza al borde de un camino donde los canes de la insidia ladran.

El corazón me dijo que viniera y estoy aquí porque el amor lo mandó. Hijos de aquesta villa, amigos míos, yo quisiera en estrofas lapidarias esculpir una página de oro que por siempre esta fecha señalara.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verbo de mis nobles ansias. Yo quisiera expresaros bellamente todo el afecto que mi pecho os guarda pero es tan honda la emoción que siento que no encuentro manera de expresarla.

Yo no soy un poeta cortesano, soy un coplero de la tierra brava. No es mi musa una flebil damisela sino una moza fuerte, hermosa y casta que no entiende de falsas cortesías, que es ruda y es sincera cuando canta y prefiere el abrazo que fecunda a la caricia estéril y liviana.

Si amar inmensamente es ser poeta poeta soy por la divina gracia, sólo ante el odio mi nervida mano tiembla y se crispa con furor de garra.

Yo no se odiar. Los hombres que en mí sienta ponen abrojos por herir mi planta, pueden lograr que mi vigor sucumba más no que el odio me emponzoñe el alma.

Yo no se odiar. El hierro que me hiera, puede ser estilete en vez de espada, pero sabré morir como un hidalgo aunque he nacido en el hogar de un poeta.

Yo no se odiar. Si del destino ciego la fuerza loca a combatir me lanza, el enemigo que me cierre el paso ha de verse atacado en lucha franca y si caigo vencido en la pelea juro que he de caer sin dar la espalda.

del dios Amor, mis versos son la ofrenda que surge con fervores de plegaria. Amor es el dogal maravilloso que en dulces lazos al hogar me ata. Amor es el divino sentimiento que en mi pecho sensible se agiganta ante las luminosas perspectivas y ante los deleitables panoramas que el santo Dios de las clemencias grandes ha puesto en estos campos de mi patria. Amor es armonía, Amor es luz que de los cielos baja, Amor es el chispazo de lo bello, Amor es la del arte ciencia santa, la que organiza los dispersos ritmos, la que en colores el pincel empapa, la que da forma y nervio a las ideas, la que convierte el mármol en estatuas. Amor es todo lo que vibra y siente, Amor es todo lo que bulle y canta.

En nombre del Amor que es pan de vida mi ruda voz se alza, respondiendo a esas voces que con tan noble afecto me llamaban.

Ya estoy aquí por fin, amigos míos. Vengo a reconocer la deuda santa que con vosotros tengo contraída, que es deuda que no puede ser pagada porque vuestra merced es harto grande y harto humilde mi musa visionaria.

Al terminar fué ovacionado de nuevo, dándose vivas al genial poeta, recibiendo abrazos y muestras de cariño.

En la Plaza de Toros

A las seis y media comenzó en la hermosa plaza de toros, recientemente construida y materialmente atestada de público, el acto de dar el poeta las gracias al pueblo por el honor de haber designado con su nombre a una de las mejores calles.

El Sr. Gudián, Abogado y persona de grandes prestigios, pronunció el siguiente discurso:

Más que el afán de lucir dotes oratorias de que carezco, pues el que hizo el reparto de la elocuencia, se mostró conmigo tan cruel como miserable, el cumplimiento de un sagrado deber me obliga a dirigiros cuatro palabras, que serán tan breves, como grande es la impaciencia que todos sentís por que calle, en espera de recrear vuestro espíritu con oradores que me han de suceder, y con palabra fácil y altos pensamientos lograrán entusiasmar, el auditorio.

El deber a que aludo no es otro que haceros rápida presentación de los huespedes que nos honran con su presencia, congratulándome al inventariar su pasado, en mostraros ciudadanos hechos a fuerza de trabajo y desvelos, títulos que honran y habilitan al que los posee para codearse con lo que de sano tiene nuestra sociedad, la cual, sin tener ya en cuenta la otra donde sus ciudadanos se mecieron, acoge orgullosos en su seno los que con su trabajo le son útiles, por algún concepto.

El que motiva este acto, D. Juan Luis Cordero, pasa sus primeros años luchando por la existencia con el martillo y la garlopa y robando horas al sueño, cansado de trabajar durante el día; a fuerza de privaciones y desvelos, adquiere un caudal de conocimientos que le abre las puertas de la sociedad ilustrada, sin merecer en ella el castigo de intruso ni osado, pues se ha adornado de documentación que el más escrupuloso inscribe en el libro de las personas cultas; y para completar su figura por todos admirado, la naturaleza le dota de don, que solo tienen los elegidos, llevando con orgullo el nombre de poeta, no perteneciendo a esa pléyade de versificadores averiados que

lidad, sino que es poeta a lo Espronceda, Zorrilla y Gabriel y Galán, verdaderos genios del arte, orgullo de la Nación donde vieron la luz primera y si el cariño de Patria se siente con mayor intensidad a medida que el círculo donde se desenvuelve más se estrecha, haciendo lo que se llama Patria chica, que para nosotros dentro de la muy querida España, es Extremadura, región que todos veneramos por ser cuna de nuestros abuelos, teatro de nuestros amores y esperanza de nuestros hijos queriendo hacer algo que perpetúe nuestra admiración por el preclaro hijo de la Patria Chica, hemos puesto su nombre a una de nuestras mejores calles, recuerdo que le dedicamos por unanimidad, sacrificando una tradición que se pierde en la obscuridad de los tiempos; pues la calle de Abajo, que así se llamaba la que hoy lleva el nombre de Juan Luis Cordero, tal vez tomase su nombre al construirse el pueblo, modificando la situación topográfica del terreno.

Por no molestaros más renuncio a haceros la presentación de los otros huespedes uno por uno, y si en general os digo que son verdaderos obreros de la inteligencia, Abogados, Médicos, Ingenieros y Militares, los que recibirán por mi, en nombre de todos los zarceños la más cariñosa bienvenida y vayan seguros en su retorno a la Capital de que nos dejan un recuerdo imparecedero, la gratitud del visitado por personas que honran con su visita, sintiéndonos orgullosos al hacernos pensar en que más allá de nuestras tejas hay quien nos recuerda y estarán dispuestos a que nuestro pueblo sacuda la inercia en que le tiene adormecido en la ignorancia, empezando a disfrutar los bienes de la civilización que tanto codiciamos, esperando de ellos pongan de manifiesto, ya en la prensa ó por los medios que mejor estimen, lo olvidado que se halla por parte del Poder Central y provincial un pueblo que a toda costa quiere redimirse, pues apena el ánimo al considerar que no surca nuestro campo una carretera y que distamos de la estación de Ferrocarril más próxima, sesenta kilómetros.

Y para terminar me permito haceros un ruego que creo huelega; mucha atención y silencio en el presente acto y toda clase de consideraciones para estos señores durante su permanencia entre nosotros y todos sin color político, ageno a esta manifestación, procuraremos agasajarlos con su digna representación se merezca.

El Sr. Gudián supo dar fuego a sus elocuentes palabras arrancando grandes aplausos.

El Sr. Acha leyó la siguiente composición original del Sr. Beano que también fué muy aplaudida.

La Gloria

A Juan Luis Cordero
En humilde taller un rudo obrero soñaba con la Gloria.
Tenía inspiración, tenía genio y cuando estaba a solas una voz que llegaba a sus oídos, una voz misteriosa le decía, a la par que acariciaba su frente pensadora: —Es preciso que salgas de este ambiente que tu vivir emboza... No desmayes jamás, sigue la senda áspera y fatigosa al final de la cual suele lograrse si no provecho, honra, Tienes alas... Remonta pues tu vuelo a regiones ignotas

Por el pueblo y por el poeta

Brindis en el homenaje de Zarza la Mayor a Juan Luis Cordero

Al levantar mi copa en la que bulle el vino de la tierra extremaña—esta tierra de sol—hasta mis labios sube al entonar la estrofa, una inquietud tremante, una íntima emoción, porque contemplo henchido de ideales entu-

Y se elevó el obrero, y de su lira salió un raudal de notas llenas de inspiración, de bellos ritmos, mágicas, prodigiosas...

Al escuchar el canto del poeta un hada bienhechora, le cogió de la mano y le condujo al templo de la Gloria.

Federico Reato.

Habla a continuación el Sr. Montero.

El joven ingeniero y orador fogoso Sr. Montero, comienza su perorato, saludando al pueblo hidalgo de Zarza la Mayor, manifestando que él, ante los pueblos cultos que saben corresponder con los hombres, se rinde para admirarles.

En párrafos floridos entona un canto a la mujer, de la que dice es la verdadera poesía de la vida y el acicate mágico que nos obliga a realizar las empresas más temerarias; saludando a las allí presentes en nombre de la juventud.

Habla de la fiesta que se celebra y dice que es honra de Extremadura su celebración, puesto que significa espíritu de cultura.

Entra a presentar la obra realizada de Cordero, del que dice juzgo ya Cristóbal de Castro, de poeta y aldeano.

En párrafos sentidos, hace la apología del poeta, festejado, y el pueblo, emocionado, aplaude delirantemente al orador.

El Sr. Montero propone a todos los presentes, solicitar de la docta Corporación provincial se les atiende en el ruego de que se le conceda al poeta, el elemento necesario con el cual pueda nuestro vate confeccionar una obra, en la que se cante las grandezas de la raza.

Esta proposición fue aprobada con unanimidad aplausos y recogida por el Municipio que la hizo suya.

Se extiende el orador a presentar ejemplos de otras ciudades donde el pueblo se preocupa más del cuidado de los hijos cultos que pueden ser un día el orgullo de la raza.

Para finalizar, saluda a los portuñeses que honran el acto con su presencia, y con este motivo habla en tonos patrióticos, de lo que significan las dos razas entonando un canto de paz y fraternidad humana que la multitud supo aplaudir como merecía.

Tomás Lucas García, cultísimo Maestro que goza ya de reputación literaria y de un sólido prestigio leyó un erudito y concienzudo trabajo que insertaremos íntegro en el número próximo, limitándonos en éste a copiar la parte final.

Tres cosas indican a la primera ojeada la civilización de un país: los niños, los pájaros y los árboles. Recorre Extremadura y donde quiera verá a los niños descalzos, sucios y macilentos, verá pocos árboles, y estos mal cuidados, y pocos pájaros.

Tu, Cordero, al igual que todos los verdaderos educadores del pueblo, tienes tu misión aquí, en tu Cáceres, en tu Extremadura, donde como el ruiseñor cantaras de la mañana al anochecer para detener al pasajero hasta que enraice en estos suelos.

Los campos extremeños tan extensos y tan ricos están necesitados de poetas que los canten y los hagan amar para que el rico propietario que hoy busca los placeres de la vida en las grandes ciudades ó en las mesas de juego aprenda a conocer los puros gozos que la Naturaleza ofrece al que le ofrenda su vida sus energías y trabajos.

Cantarás para exaltar el amor regional hasta que cada extremeño, cada mañana, antes de comenzar el trabajo eleve su corazón a lo alto para que desciendan sobre él todas las energías de la raza, todas las actividades que la pereza y el vicio secan y traen.

Cantarás a los inmensos barbechos, los escondidos valles, las perdidas selvas, las solitarias praderas, las ligadas fuentes y los arroyuelos secos y abandonados y tu vista contemplando los vastos horizontes azules, las grandes sábanas de tierra sin hombre, sin pájaros, ni árboles, llenas sí de risueñas vegetaciones espontáneas, harán a tu lengua prorrumpir en inspiradas composiciones que hagan al pueblo extremeño, a este gigante Anteo que lucha desesperado contra la miseria, ligarse a su madre tierra, única fuente de forcadumbre y entereza.

Cantarás hasta infiltrar lo bello en los espíritus, haciendo florecer las virtudes de esta vieja raza de conquistadores y guerreros.

Cantarás el trabajo del labriego hasta ennoblecirlo, dignificarlo y hacerlo amar tanto, que no haya extremeño que no desee compartir sus chozos y bohío, enlucir a su lado las manos

calvario y aumentar sus alegrías y placeres.

En esta tierra naciste, tu tierra te necesita. La ingratitude que sufres es pasajera el rocio bienhechor de tus versos es de fecundidad eterna, que los niños y los mozos canten—que los adultos los reciten, que no haya un rincón de tu patria en el que no se rece amorosamente todos los días.

Tarde abrilada, tarde encantada, en los barbechos vuela el arado trozos de rica tierra esponjada y en las praderas pace el ganado. Canta el labriego coplas sencillas, coplas de ingenuo sentido grato, mueve la yunta las campanillas y ladra el perro que guarda el hato. Hay armonías y claridades en las supremas diafanidades...

En la del campo casta rudeza se ensancha el alma que sueña y goza y hasta la sangre se nos remoja Ante la santa Naturaleza.

Este trabajo del Sr. Lucas García gustó muchísimo, siendo aplaudido.

El Sr. Herreros hizo uso de la palabra manifestando que sentía el alma henchida de gratitud por el homenaje que habían tributado al inspirado poeta cacereño.

He tenido a mucho honor, dijo, el concurrir a esta fiesta donde respandece el amor a la patria chica que no otra cosa significa el homenaje al esclarecido poeta Juan Luis Cordero.

Siento no ostentar más alta representación para incorporarla a este acto, pero la modesta que tengo la traigo aquí, para sumar a él mi cargo oficial, porque es un acto de justicia enaltecer el trabajo y el mérito.

Es esta, como una fiesta al trabajo, pues Cordero no es solo representación del genio poético. El gran caecereñista, el ilustre Armiñán decía hablando de Cordero que le maravillaba el léxico tan extenso y rico que poseía y ese dominio del idioma, el atesorar tantas voces para combinarlas en inspiradas rimas no se logra sino mediante grandes desvelos, robando horas al descanso y dedicando largas vigilias al estudio, después de haber invertido la jornada en buscar el sustento para su familia.

Seguid la senda emprendida de enaltecer el trabajo, porque de ahí ha de venirnos el remedio para nuestra redención. La cultura evita la injusticia y la miseria.

Por eso la receta de nuestros males está en la escuela, la cual enseña a ser ciudadanos conscientes y útiles.

Recogiendo la alusión que se me ha dirigido os aseguro que se librará la batalla para que Cordero tenga la independencia que se necesita para que pueda hacer labor literaria intensa para honra de Cáceres. La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen deberes para con Cordero y por lo que respecta al grupo a que pertenezco os aseguro que se hará todo lo necesario.

En cuanto al pueblo de Zarza es de toda justicia que salga de la orfandad en que se encuentra, cuando sí es cierto que es el último pueblo por razón de los límites, es de los primeros por la cultura que ha revelado con esta hermosa fiesta, ofreciéndoles no por sí, sino por todos los que con él pueden algo, que su esfuerzo estará siempre al lado de los zarzeños. (Grandes aplausos).

El Sr. Cordero

El Sr. Cordero, que es acogido con aplausos delirantes leyó unas cuartillas onajadas de bellísimas imágenes y castiza prosa que por su gran extensión no reproducimos en este número, pero sin renunciar a insertarlas en el próximo.

Amigos míos: Quisiera yo que sobre mí bajaran los espíritus de Garcilaso y Gutiérrez de Cetina para que mis palabras fueran un madrigal delicado y sonoro. Quisiera yo que mis sienes se ostentaran ceñidas por los laureles de todas las victorias y quisiera adornarme con un gesto de soberana gallardía para rendir ante las plantas de vuestras mujeres, el verso florido, la palma del triunfo, la santa pleiteada de mis adoraciones.

Por eso mis primeras palabras son para las hijas de este pueblo, cuya armoniosa belleza ha venido a poner una radiante nota de color en el conjunto de esta fiesta que el alma ingenua y candorosa de un pueblo consagra a un soñador oscuro. Y por eso desearía poseer el alma vibrante de un bardo inmortal y la espada vencedora de un cid para alzar el alma y humillar la espada como una ofrenda de la poesía y del valor depositada en el sagrado altar de la hermosura.

Mujeres de Zarza la Mayor, yo os saludo con todo rendimiento. Yo saludo en vosotras a la vida que pesa envuelta en rimbos luminosos, al amor que salva y que redime, a la suntuosa primavera que surge en un milagro de espléndidas floraciones y de cegantes

una, es el hada que nos despierta al borde de la edad nublil, la virtuosa sacerdotisa del hogar que nos hace breves las horas de quebranto, y nutre con su sangre a los hijos de la sangre nuestra, y nos exalta para la lucha mostrándonos el derrotero de la gloria, y nos unge con el óleo de sus caricias ó pone sobre nuestras tumbas flores y oraciones.

Mujeres, sois la poesía y yo que quisiera ser un émulo de los buenos cultivadores de la lírica, no encuentro palabras para ofrecerles el tributo de la galanía y me ha de contentar con dedicaros una salve muda que alza su ritmo en lo más hondo de mi alma.

Señores del Ayuntamiento, amigos todos de Zarza la Mayor. Yo os debo un honor grande. Habis borrado el letrero de la calle de Abajo poniendo mi nombre en su lugar; y al hacerlo, me ofrecisteis un homenaje que será inmerecido ó prematuro, pero que fue sincero y espontáneo, desinteresado y leal. Era una ofrenda de cariño que yo no podía rechazar sin ser ingrato, era una dádiva generosa que yo tenía que recoger en lo más íntimo de mi corazón, donde se guardan los más preciados sentimientos, las emociones más puras. Fue voluntad vuestra que mi nombre se asociara para siempre a esta villa, y al saberlo yo—veniendo todos los rubores—uní a vosotros mi alma y os consagré mi gratitud hasta más allá del olvido y la muerte.

Peregrino de Amor, a vosotros llevo en este día como llegan los devotos a las tierras bíblicas, turbado por sonoros inefables, nngido por místicos fervores, y al pisar el recinto de esta tierra para mí sagrada, quisiera yo que bajo las huellas de mis plantas brotaran rosas fragantes y perennes; rosas eternas, capaces de resistir los ardores de todos los estios, las devastaciones de todos los otoños, las frialdades y los huracanes de todos los inviernos.

Ignoro si al poner mi nombre a la calle de Abajo lo hicisteis por romanticismo ó por afecto. No se si es que quisierais halagar al amigo ó anhelaisteis ensalzar al poeta. Sea como fuere, yo quiero ser para vosotros ambas cosas y quiero hablaros con afecto de amigo desde la torre de marfil de los ensueños haciendo caso omiso de mi modestia, porque sentirme modesto en esta ocasión sería tanto como deprimirme y empañar vuestra dádiva. No me importa que los gozques de la envidia y los mercenarios del odio digan que yo vine a Zarza la Mayor para oficiar de eminencia, porque aunque soy pequeño mi frente sobresale por encima del desprecio y del odio, y cuando la petulancia ajena me flagela con comentarios despectivos, yo—que soy humilde por naturaleza—he de acordarme de vosotros y de que en este lugar de la frontera que divide las dos naciones de la raza hispánica, pueden dar noticia de mí después de muerto, y no será mucho que me sienta crecer pensando que sobre la tumba que guarde mis despojos puede grabarse la intrépida, frase latina, el altivo non omnis moriar.

Y no quiero cansaros más. Yo os reitero a todos el testimonio de mi gratitud; gratitud que yo os fio ha de durar lo que dure mi vida. Os habeis excedido con migo en el honor y en el agasajo y no os puedo pagar con otra cosa que con sinceras y perdurables gratitudes. Zarza la Mayor, noble villa de mis amigos, mi alma se rinde ante la magia de tus campos y de tus cielos, ante la gracia de tus hembras, ante la hidalguía de tus rudos varones. Mi nombre perdurará en el letrero de la calle de Abajo, pero mi gratitud y mi amor serán más perdurable todavía, porque llenan mi espíritu y el espíritu, como el soplo de Dios, no muere nunca; es inmortal. El pueblo entero aclamó a su poeta, recibiendo abrazos y felicitaciones.

Adhesiones

Entre otros pueblos mandaron representantes Aldea del Cano, Ceclavín, a los farmacéuticos D. José Rodríguez Arias y D. Tomás de Sande, notario D. Manuel Uribarri, é industrial D. Vicente Rodríguez Arias, Alcantara, Navas del Madroño, etc., y de Portugal concurren el profesor primario don Antonio Román de Acebedo, el distinguido epo tman D. Carlos Julio Souchet López y los Sres. D. José Geraídes Monrad y D. Artur Lopes Silveira. También mandaron sus adhesiones el

nos D. Francisco Guerra de la Vega, el ex Subsecretario D. Práxedes Zancaza, el Párroco de Torrequemada D. Diego B. Rigidor, el Capitán secretario de la Zona de Reclutamiento D. Manuel Peria, el ex Presidente de la Diputación D. Antolin Navarro, el Arcipreste de Alcantara D. Lorenzo López, el Ayuntamiento de Aldea del Cano, el Maestro del mismo pueblo D. Marcos Morcillo, el ex director de La Coalición D. Pedro Gazapo y el director de la Banda de música de Monsanto (Portugal) quien expresaba su sentimiento por ser imposible a la Banda concurrir al acto.

Allocución del Alcalde

ZARZEÑOS:

En el día de mañana nos honrará con su visita el ilustrado é inspirado poeta D. Juan Luis Cordero que viene acompañado de respetables personalidades con el sólo y plausible objeto de manifestar su agradecimiento a este vecindario, por haberse dado su nombre a una de las calles de este pueblo; y como quiera que el expresado y joven poeta con sus desvelos é impropio trabajo ha sabido elevarse, desde el humilde oficio de carretero, a ser en la actualidad uno de los hombres que da brillo y enaltece a la tierra que le vio nacer—en la Capital de Cáceres—con sus divinas poesías, alcanzando entre otros laureles un premio que le ha concedido nuestro Rey D. Alfonso XIII, (q. D. g.), recomiendo a todos mis convecinos que sepan guardar a los huéspedes, la atención, afabilidad y respetos que se merecen, para llamarse dignos y a que en el seno de esta sociedad, no puede en manera alguna vivir lo malo así como sabe admirar al ya citado poeta, que haciendo una vida laboriosa al par que en provecho propio, también sirve de ejemplo moral y estímulo a sus semejantes.

Espero pues, de la sensatez y cordura de todos mis convecinos, que harán lo posible, por que los repetidos y dignísimos huéspedes, lleven el mejor concepto de este nuestro pueblo, pues siendo así, será la mejor satisfacción que de vosotros sentiré, vuestro Alcalde

AMBROSIO DE SANDE.

Zarza la Mayor 2 de Mayo de 1914.

ANUNCIO

Al espirar en Septiembre próximo el arriendo a pasto y labor de la dehesa titulada Campofrío y Lavadero de San Miguel, contigua a la estación ferroviaria de Arroyo-Malpartida y cerca de los pueblos Arroyo del Puerto y Malpartida de Cáceres, se admiten proposiciones para el nuevo, que habrá de empezar en 29 de Septiembre del presente año, pudiendo dirigir sus ofertas al señor Vizconde de Roda, Españolito 17, Madrid, ó a su administrador en esta capital, calle de los Condes, 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Con vista de las proposiciones recibidas, mi representado, el expresado señor Vizconde de Roda, se reserva el derecho de desechar todas ó admitir la que más a sus intereses convenga.

Cáceres 22 de Abril de 1914.—Diego Martín Crehuet.

GUARDIA CIVIL

La necesidad de aumentar el efectivo de la Guardia civil se impone.

Las peticiones de fuerza por parte de los pueblos rurales son incansantes. Apremia verdaderamente el satisfacer los legítimos anhelos de los propietarios de los campos, cuya seguridad no puede ser garantizada sino con la presencia constante de la fuerza de la Benemérita.

Y los poderes públicos estimando como se debe tan perentoria necesidad, estudian detenidamente el proyecto que les ha presentado el general Luque, director de la Guardia civil, consistente en el aumento de 3.000 hombres, para ser distribuidos en unos 600 puestos que tienen pedidos los Ayuntamientos.

No hay aumento de jefes, oficiales y clases, y si sólo de personal de guardias, con lo que el proyecto resulta más económico para el Estado y se conseguirá evitar, que por concentraciones, por orden público, queden huerfanas de vigilancia demarcaciones cuya prosperidad ponen en peligro los amigos de la ej. no.

Sabemos que el oportuno proyecto de ley será presentado inmediatamente a las Cortes, y como en su aprobación

pronto un hecho tan importantísima reforma, para la cual se tienen dispuestos los elementos necesarios, incluso los edificios que han de servir de cuarteles arbitrada por los Ayuntamientos, cuyas Corporaciones municipales sufragar también los gastos que se originen por la instalación de los puestos de la Guardia civil que han demandado.

Esto que dice El Ejército Español lo transcribimos para que los pueblos de nuestra provincia no se duerman y se queden sin parte en el reparto.

Desde Aldeanueva

Sr. Director de EL BLOQUE.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Sin más títulos para dirigirme a usted que el de ser suscriptor a su ilustrado periódico, me permito rogarle, si en ello no hay inconveniente, tenga la amabilidad de insertar en el primer número del mismo, que he visto con suma complacencia en el correspondiente al día 21 del actual, número 337, la noticia que literalmente copiada, dice así:

«En la semana pasada tomaron posesión de sus cargos los Concejales del Ayuntamiento de Casas de Millán en virtud de haber terminado el plazo de suspensión. También tomaron posesión otros seis Concejales de Torrejoncillo, suspendidos por el Gobernador Sr. García Alix, que tan buenos recuerdos ha dejado entre nosotros.»

He dicho que he visto con suma complacencia la noticia transcrita, porque me da una idea de que los señores Concejales que fueron nombrados bajo el concepto de interinos para sustituir a los propietarios, tienen pleno conocimiento de los preceptos contenidos en el art. 190 de la ley municipal vigente y Reales órdenes confirmatorias posteriores a la promulgación de ésta; y es de presumir, que tan luego como fueran requeridos para cesar en sus cargos, ó dentro de los ocho días siguientes, partiendo de la hipótesis que contra los propietarios no se hubiera procedido a la formación de causa, abandonarían sus puestos Concejales para que los ocuparan aquellos a quienes por ministerio de la Ley les corresponde.

Grandeza de espíritu revela tan altruista proceder, demostrando que no está en su ánimo ostentar cargos que no les corresponden y que tal vez tuvieron por base fines políticos, por lo que merecen un aplauso de todos aquellos que miramos las cosas en el verdadero terreno de la Justicia.

Todo lo contrario sucede en el pueblo de Aldeanueva de la Vera. Para sustituir a cuatro Concejales propietarios que fueron suspendidos para fines políticos y contra los cuales no se ha mandado proceder a la formación de causa, se nombraron por la primera autoridad de la provincia, a otros tantos que continúan en sus puestos tan frescos y tan descarados, a pesar de haber transcurrido con mucho exceso los cincuenta días que pueden durar las suspensiones administrativas y requeridos ante Notario por aquéllos para que cesaran en el ejercicio de sus funciones.

Por si esto no fuera bastante, los concejales propietarios han acudido al Sr. Gobernador civil hace más de quince días, en solicitud de que se ordene por dicha Superior Autoridad su reposición, toda vez que los interinos manifestaron al ser requeridos, que estaban dispuestos a cesar en sus cargos tan pronto se lo ordenara tan repetida autoridad Superior y por la cual habían sido nombrados.

En el Gobierno civil se facilitó el correspondiente recibo del escrito que se ha mencionado, pero hasta la fecha no ha resuelto nada, la llamada es en respuesta, y vamos andando con tan tremenda ilegalidad.

Valga lo que valga, mi objetivo no es otro, que hacer saber a la provincia entera, lo que ocurre en uno de los pueblos más importantes de la misma, para que sepan sus habitantes, hasta dónde llegan las irregularidades de la política conservadora.

Dándole a usted anticipadas gracias por la inserción de estas líneas, se ofrece de usted suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

UN SUSCRIPTOR.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico, rogando también a los señores correspondientes no demoren en

Libros y publicaciones

Chascarrillos madrileños se titula el volumen 73 que la favorecida Biblioteca a Para Todos acaba de poner a la venta con gran éxito de risa.

GACETILLAS

Pago de nodrizas. Según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, está abierto el pago del cuarto trimestre de 1913, de haberes devengados por nodrizas y prohijantes.

Nueva Caseta. El Sr. Presidente de Artesanos, don Peoro de la Peña, ha presentado instancia pidiendo permiso para instalar una caseta de hierro en el paseo cercano al triángulo, entre las carreteras de San Juan del Puerto y la de la estación para celebrar bailes los socios de dicho Centro, autorización que le ha sido otorgada por el Ayuntamiento.

Caminos vecinales. Han sido autorizados los gobernadores civiles de las provincias para que hasta el 25 del corriente puedan declarar, con carácter provisional, la utilidad pública de caminos vecinales y puentes económicos que se hayan sometido a información durante el plazo de quince días.

Un banquete. En honor al que fué Capitán del Destacamento del 6.º Depósito de caballos sementales, D. Manuel Esteve del Real, varios de sus más íntimos amigos celebraron un banquete como prueba del imborrable recuerdo que deja en Trujillo y como despedida, como Comandante hoy de la Remonta en Bojica (Sevilla).

Traslado. El Teniente Coronel, con destino en esta Zona, D. Manuel Hernández Herrero, ha sido trasladado, en la última propuesta de destinos en el arma de Infantería, a la Caja de Reclutamiento de Zamora.

Rectificación del Censo. El día 6 del actual ó sea el siguiente a la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán a las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente su fundamento.

El día 12, lo más tarde, remitirán a la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acusarán recibo inmediatamente las Juntas provinciales.

Nombramientos. D. Fulgencio Riesco Bravo, Bibliotecario provincial de Cáceres ha sido nombrado recientemente Archivero de Hacienda de Salamanca.

Sentimos la marcha de tan culto sacerdote. Nuestro querido amigo D. Enrique de La Monja ha sido nombrado auxiliar de Derecho y Legislación de este Instituto general y técnico.

Enhorabuena al Sr. La Monja y al Claustro. El domingo se verificó en la Parroquia de San Juan la de D. Antonio Durán, con la distinción y granada señoría Alcaide Anónimo.

Boda. Terminada la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Eterna luna de miel deseamos a los bien casados. Petición de mano. Para nuestro muy querido amigo Enrique Montánchez, Secretario de Diputación de Lérida, ha sido pedida mano de la bellísima Srta. Emi-mesas Carbonero, hija del digno de Instrucción de uno de los dis-ta de la ciudad de Lérida.

Regreso. De Almendralejo han regresado a esta, el Catedrático de este Instituto D. Antonio Silva y su distinguida familia.

Fallecimiento. En las primeras horas del viernes, falleció en Madroñera, a los 56 años de edad, nuestro estimado amigo don Gregorio Díez Pazos. Descanse en paz.

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECANICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mítino. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER. Paseo de Gracia, 97. Barcelona (España)

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO. Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la Misna y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas a cargo de profesores titulados. Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ. (CÁCERES). Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

COLEGIO DE SAN JOSÉ. L. ENSEÑANZA MATRÍCULA LIMITADA

DIRECTOR, D. Silverio Palafox. Profesor de Caligrafía del Instituto y Maestro Superior. Inaugurado el 1.º de Octubre. Clase especial de Caligrafía y Contabilidad de 6 a 8

Calle Gallegos, 1, pral. CÁCERES

Dr. Domínguez Villagrà. Ex-interno del Hospital General de Madrid

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS. Médico del Hospital Provincial. Tocología y Ginecología. Instalación instantánea de Rayos X la más perfecta de las conocidas hasta el día. RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTGENOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA. Consulta de once a una. Plasencia (Cáceres)

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GARDUILLER

ALFONSO XIII, 23. CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20 Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts. Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones. Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16. En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CÁCERES. Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González. Portal Llano, 39

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones.—Gran Fabrica de ALBERTO. PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Eldio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASANO.—Cortes, 7. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA. GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD. SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA. Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

LOS ABONOS MINERALES PARA Parras, Olivos, Frutales, Cereales, Patatas, Pimientos y para toda clase de legumbres. PEDIDLOS A CLEMENTE SANCHEZ EN CABEZUELA. LOS DA FIADOS POR UN AÑO. Se desean con buenas referencias activos representantes para la venta en todos los pueblos.

Carmen ha dicho que su madre quiere casarla con D. Reyes. Procurando salvar la dignidad de su madre, ha hecho a Claudia confesiones de las que se deducen que en tiempos hubo algo entre el señor del pay-pay y la madre de Carmen. Julio 24. Hoy ha sido el cumpleaños de Jesús. En el hotel hemos dado un banquete a todos los compañeros. No he pasado en mi vida día más alegre. Jesús se sentó al lado de Carmen y de su hermana. Se hicieron varios chistes a costa de don Reyes. —Esto parece un banquete de boda. ¡Puede...! Jesús, tendido a lo largo sobre el asiento del vagón y con la cabeza apoyada sobre las rodillas de Carmen, abrió los ojos. Esta se encuentra distraída mirando al campo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

dea. Moret (Caceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidrico, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.-CÁCERES



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el caso de no haberlas en su localidad, se presenta á uno de los depositos al pie indicados para obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarnos, puede escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres.

Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

- EN BERZOCANA, Farmacia de S. Diez Herreras. EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andradá. EN HERVAS, Farmacia de Juan López. EN MAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas. EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad. EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acededo, 1.

LA FORTUNA PARA TODOS. 27 MILLONES DE PESETAS. PREMIOS DE 100.000, 50.000, 25.000, 10.000, 5.000, 2.000, 1.000, 500, 250, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 peseta. Se reparten 100.000 premios. Cierre el 15 de Mayo de 1914.

LA MUDANZA AGENCIA

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

La preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Anton, 22.-CÁCERES

MARCA REGISTRADA. SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ. EL REY DEL MUNDO. Descripción de un avión biplano.

EL REY DEL MUNDO

poseer el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin afectar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M.B. Fue preparada por primera vez en el 1910 y pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

La Sanatorina por Hevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay color de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores mensurales, mejorando notablemente (este estado) de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripa desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan asimismo los dolores de cara, oído, muelas y cuerpo, así como cefalé y icéfala por que ningún otro medicamento los de reumas, migrañas, indigestión, gases, cianosis, meningitis y lo fulgurantes de la tatar. En las insoluciones digestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el sintoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males llena siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo unestuche de la Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

C. H. N. O. N.

es sencillamente un Quinino-Benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, si ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa. Los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse á la vez con cualquier otro medicamento así como con el mismo, antes ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 2,50 ptas. Con 5 discos, 1,50 y con 3 discos 0,90. Uno suelto, 0,25.

En los puntos de venta y venta sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Hualpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo

SANATORIO-ESCUELA para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.

Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

ANTONIO C. FLORIANO. Como un Santo. Repuso Jesús. Yo no he conseguido dormir. Tan intranquila estabas? No estaba muy tranquila. Oh! No. Eso no. Lo que temía en cada estación, que nos detuviesen. Ya no temes nada? No; ya hemos pasado la última estación española y vamos á entrar en Portugal. Tú has soñado. Sí mucho. Creíame transportado á otro siglo y era yo estudiante viejo. Un copista de aquellos medio plebeos y medio humanistas que corrían la fama y escuchaban á Fray Luis de León. Con mi medio queso sobre la cabeza y embosado en mi capa, estaba á la puerta de la Universidad escuchando la explicación de uno de nuestros maestros, sobre el mérito artístico de la fachada. Allí estaba una mujer con una enorme cartera bajo el brazo, de traje extraño á la época, pero de una gran elegancia y entonces pensé en tí como en un sueño que hubiese tenido. Quisiera yo haberte visto como á aquella joven del siglo XX, estudiando artes y humanidades en el siglo XVI y te hubiese visto á no despertar; pero pienso

El DISCÍPULO 115. Dijo Carmelit con alegría. Iremos á los Museos para aprender á llevar la vida bella. Y viajaremos. Si, si, viajaremos mucho, lejos de las vulgaridades y de los balnearios de neurasténicos, donde se nos quiere robar nuestra ingenuidad y nuestra decencia. Mira, mira, Jesús! El amanecer! La frontera! Ya somos libres! Jesús, á la luz de un sol rojizo que asomaba en el horizonte, besó á Carmen en los ojos, en la boca... Carmen suspiró: Jamás Portugal les pareció tan bello!

FIN

Madrid, 21 Abril 1914.